



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 079-2012-MDS

Surquillo, 26 de octubre de 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional a la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Surquillo con ocasión de su 26º Aniversario de Fundación Institucional, formulado por el señor Regidor Giancarlo Guido Casassa Sánchez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

EXTENDER el Saludo Institucional de esta Corporación Edilicia a la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Surquillo con ocasión de su 26º Aniversario de Fundación Institucional, así como a todas las mujeres surquillanas que la integran, reconociendo su loable y solidaria labor que permite a la población beneficiaria contar con una mejor alimentación y nutrición, contribuyendo así al desarrollo social y humano de nuestro distrito.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 26 de octubre de 2012.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.